

14 de septiembre de 2013

Buenas tardes a todos los honorables senadores, señoras y señores aquí reunidos. Mi nombre es Juan Rolon Rivera y me encuentro aquí presente no en representación de ninguna organización o grupo.

Vengo en mi carácter personal y agradezco esta oportunidad y en especial al Honorable Senador Miguel Pereira por esta iniciativa que aunque controvertible no debe tomarse como un asunto estéril y basado en prejuicios y desconocimiento ya que es la causa principal de la crisis social que afecta al país.

Antes que todo quiero decirles que soy la persona que por pasados tres años camino de manera simbólica desde morovis hasta aquí y que ha dormido al frente del capitolio como muestra del sufrimiento que tiene que pasar una persona que pasa por la adicción a las drogas.

Aunque salí de la adicción activa y obtuve un bachillerato en trabajo social, durante los siguientes 10 años y luego haber sido convicto por mi adicción, todas las oportunidades de ser un miembro útil a la sociedad se me hicieron imposibles y todas las puertas se me cerraron llevándome a una dolorosa recaída.

Por tal razón y basado en el conocimiento adquirido a través de mi experiencia de vida, con mi condición de adicto y los estudios de mi profesión como trabajador social, es que no puedo ni debo guardar silencio por el trato cruel a que es sometida una persona que a causa del desconocimiento e ignorancia queda atrapado en un mundo irreal como lo son las drogas.

Se habla de adictos como si fueran otra raza de gente mala que vive en barriadas y residenciales y esto es una premisa falsa que le han vendido al pueblo y quieren seguir perpetuando y el resultado lo conocen todos.

Cuando hablan de golpe al punto medicar adictos en la imaginación ingenua se piensa que se está dando seguridad a los más débiles. Los niños, las mujeres y los ancianos y la realidad es que la adicción es una condición compleja pero lo peor de todo es que se tiene la creencia que solo basta con medicar, legalizar o reeducar el comportamiento del usuario.

Hay muchos estudios sobre cómo actúan las diferentes drogas en el cerebro y afectan la salud del usuario y eso no se puede negar. Las organizaciones que manejan el problema unas que otras utilizan a los adictos para hacer el trabajo de ayudar a otros y ellos se llevan el crédito y la verdad es que para lograr una recuperación verdadera aparte de la ayuda que se pueda brindar al adicto hay que entender que el deseo y motivación de salir es la herramienta principal, la última y la más importante es aceptar y reconocer la condición y que la recuperación es posible si la persona no utiliza ninguna sustancia que afecte su estado de conciencia sea por recreación o por alguna situación desagradable.

Mis propuestas con respecto al proyecto 517 son las siguientes:

1. En la exposición de motivos es combatir el narcotráfico. Por lo tanto una educación más severa en grados primarios sobre lo que es la adicción no las drogas.

2. La ley de sustancias controladas es muy antigua y las drogas es un negocio dañino pero lucrativo las víctimas son los que las experimentan, su familia y sociedad. Se debe multar a quien posea cierta cantidad de marihuana, no encarcelarlo y dañarle su record de conducta. Los patronos tienen recursos de ley para sus empleados como lo son las pruebas de dopaje.
3. Las cortes de drogas deben tener expertos, psicólogos y psiquiatras. Muchos adictos tienen doble diagnostico de condición mental. No todos tienen las mismas necesidades.